



**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y  
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, siendo las **16:00** horas, del **24 de octubre de 2024**, en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Te número 950 Colonia Granjas México, CP. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del M. en C. Emmanuel González Rogel, presidente del Consejo se reúnen: El Dr. Javier Hernández Hernández, Dr. Javier Hernández Ávalos, Dra. Norma Sánchez Espinosa, M. en C. Rocío García Pedraza, Lic. Marcela Rojas Maya, Dra. Erly Martínez Ramírez, Ing. Arq. Verónica García Méndez, Ing. Velia Desiree Alvarado Romero, Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, LAI. Oscar Ortiz Castillo, Mtra. María del Carmen Belmont Chacón, M. en E. Víctor Rocha Martínez, M. en A. Marcela Adriana Basurto Acevedo, M. en A. Antonio Romero Hernández, Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín, M. en E. Mario Martin Morales Flores, María del Carmen Soto Camacho, Leopoldo Parera Nájera, Diego Torres Rodríguez, Harumi Aimee Sánchez Santos, Christian Gerardo Cedillo Ramírez, Karla Monserrat Calleja Gutiérrez, Jorge Emiliano Zárate Gómez, Aram Sánchez Velázquez, Santiago Eleazar Vallejo Gallegos, Luis Gael Álvarez Hernández, a fin de tratar los siguientes asuntos. -----

**Punto 1. Lista de Asistencia.** El M en C. Emmanuel González Rogel, Presidente del Consejo, da la bienvenida y después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Primera Sesión Ordinaria del XLVIII Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA. -----

**Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día.** El Dr. Javier Hernández Hernández, Secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del orden del día
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación del Informe de Servicios Educativos de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.
5. Presentación del Informe de Ingresos y Egresos de la Subdirección Administrativa.
6. Presentación del informe de la Comisión Especial de Movilidad Académica y aprobación en su caso.
7. Presentación del informe del Comité Editorial y aprobación en su caso.
8. Asuntos Generales.

A continuación, somete a votación. Se obtienen 28 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros. -----

**Punto 3. Seguimiento de acuerdos.** El Dr. Javier Hernández Hernández, indica que previo a la reunión se les hizo llegar el archivo y no hay asuntos pendientes. -----

**Punto 4. Presentación del Informe de Servicios Educativos de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.**

El Dr. Javier Hernández Hernández, cede la palabra a la Dra. Norma Sánchez Espinosa, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina, quien realiza su presentación.

GESTIÓN ESCOLAR 10,342	SERVICIOS ESTUDIANTILES 60,067	INTEGRACIÓN DEL SERVICIO MEDICO 1,946	EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS 10,269	UPIS 1,744
ESPAS 29	ORIENTACION JUVENIL 1,551	MEDICO GENERAL 1,240	SERVICIO SOCIAL 3,090	MOVILIDAD ACADEMICA 20





**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DICTAMEN ZACATENCO <b>194</b>	BIBLIOTECA <b>39,367</b>	OPTOMETRIA <b>104</b>	PRACTICAS PROFESIONALES <b>241</b>	DIPLOMADOS Y CURSOS <b>91</b>
BAJA DE UNIDADES <b>4,138</b>	SERVICIO MEDICO <b>1,946</b>	ENFERMERIA <b>136</b>	BECAS <b>6,900</b>	EGRESADOS <b>18</b>
ALTA DE UNIDADES <b>2,573</b>	ACT. DEPORTIVAS <b>12,421</b>	NUTRICION <b>66</b>	BOLSA DE TRABAJO <b>38</b>	CURSOS CATI <b>128</b>
BAJAS TEMPORALES <b>82</b>	DIFUSIÓN CULTURAL <b>4,782</b>	ODONTOLOGIA <b>156</b>		
BAJAS DEFINITIVAS <b>10</b>		AFILIACION AL IMSS <b>244</b>		
CONSTANCIAS ESPECIALES <b>137</b>				
CONSTANCIAS SAES <b>2,426</b>				
BOLETAS GLOBALES <b>241</b>				
BOLETAS CERTIFICADAS <b>332</b>				
<b>TOTAL, DE SERVICIOS PRESTADOS: 80,935</b>				

Inician comentarios:

- El M. en E. Víctor Rocha Martínez, Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, comenta: Es un honor formar parte del consejo por segunda ocasión, y he podido observar una evolución muy positiva, con un notable crecimiento en los servicios generales de todas las áreas. Es muy cierto lo que usted menciona sobre el servicio médico, ya que, es una gran oportunidad que, mientras los estudiantes estén vigentes como alumnos, puedan acceder a este servicio de manera gratuita. Lamentablemente, han ocurrido situaciones, incluso en periodos vacacionales, en las que se les ha atendido, pero con un costo. Quiero felicitarla, Dra. Norma, y reiterar mi apoyo, como estoy seguro de que cualquier otro lo haría. Si no fuera por su dedicación y el trabajo de las áreas a su cargo, nuestra unidad no estaría funcionando de la manera en que lo hace ahora. Gracias a su liderazgo, se ha logrado alinear perfectamente con el plan de trabajo de la dirección, el cual se actualiza constantemente. Es un verdadero gusto ver que cada entrega de resultados está respaldada por hechos concretos.
- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina, comenta: Muchas gracias, profesor, le agradezco mucho. La verdad, esto es resultado de un trabajo en equipo, realizado por un personal sumamente comprometido y dedicado a su labor.



### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

- La Mtra. María del Carmen Belmont Chacón, Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, comenta: También quiero felicitarla. He tenido contacto directo con el área de Servicio Médico, y debo decir que es un muy buen servicio. Me parece excelente que hayan incrementado el personal y realizado una reestructuración; esto sin duda fortalecerá su informe para 2025. Tengo una duda respecto a las cifras mencionadas: comentó que hubo 4,318 bajas, de las cuales 2,573 se registraron nuevamente como altas. También mencionó 82 bajas temporales y 10 definitivas. Sin embargo, eso deja un aproximado de 2,000 personas fuera. Mi pregunta es, ¿esas personas ya no se reinscriben, o se espera que lo hagan el próximo semestre?
- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: estamos hablando de bajas de unidades de aprendizaje entonces haga de cuenta los chicos ya están inscritos, Pero ellos es una materia no se les acomoda no les gusta van y en el temporal de bajas dan baja de esa materia solamente.
- La Mtra. María del Carmen Belmont Chacón, comenta: Mi interés surge porque, al hablar de los alumnos, ahora no solo distinguimos entre regulares e irregulares, sino que también identificamos a los desfasados. Esto es importante porque influye en las cifras relacionadas con cuántos alumnos terminarán la carrera y cuántos se titularán. En el caso de los desfasados, sería conveniente llevar una pequeña estadística que detalle las razones por las cuales se dieron de baja. Por ejemplo, identificar si fue debido a una materia dentro de su semestre correspondiente, a una asignatura que debían cursar previamente, o si la baja fue definitiva por algún motivo específico. Esta información nos ayudaría a comprender mejor cómo y por qué se convierten en alumnos desfasados, y a tomar decisiones más informadas al respecto.
- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: Generalmente, cuando se trata de bajas, los alumnos acuden para analizar su situación y determinar si les conviene realizar el trámite o no. En casos de estudiantes con situaciones complicadas, como el desfase, se les recomienda no darse de baja en la materia correspondiente. Si en algún momento el alumno insiste en darse de baja, aunque no sea lo más recomendable, no podemos impedirselo. Siempre realizamos un análisis de su historial académico y les proporcionamos toda la información necesaria para que puedan tomar una decisión informada. Se les expone claramente cuál sería la mejor opción para ellos, con base en su caso específico. Si deciden seguir adelante con la baja, respetamos su decisión; si eligen continuar con la materia, se les brinda el apoyo necesario. También se les explica el panorama completo de las posibles consecuencias, como el riesgo de quedar desfasados, para que comprendan el impacto de su decisión en su trayectoria académica.
- La Mtra. María del Carmen Belmont Chacón, comenta: Esto lo anoto para poder hacer una comparación con los dictámenes que se solicitan, ya que, en ellos, en muchas ocasiones, se indica que los alumnos se desfasaron y no lograron cubrir los créditos necesarios. Es importante analizar el impacto que tienen las altas y bajas en su desempeño académico. Por ejemplo, si un alumno se da de baja por razones personales, como la falta de recursos económicos o porque está trabajando, el impacto no recae directamente en la escuela ni en su rendimiento académico, sino en su situación personal. Sin embargo, cuando el desfase se debe a factores escolares, como reprobar una materia repetidamente, la situación es diferente. En esos casos, es necesario implementar estrategias para ayudarlos a regularizarse. Este tipo de impactos están afectando actualmente nuestra estadística de eficiencia terminal, por lo que es fundamental identificar las causas y tomar medidas para minimizar estos efectos y apoyar a los alumnos en su avance académico.

---

#### **Punto 5. Presentación del Informe de Ingresos y Egresos de la Subdirección Administrativa.**

El Dr. Javier Hernández Hernández, cede la palabra a la M. en C. Rocío García Pedraza, Subdirectora Administrativa, quien realiza su presentación.



**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y**  
**CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

# INGRESOS EXCEDENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

TOTAL GENERAL										
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	<b>11,337,524.10</b>	<b>3,670,902.20</b>	<b>488,412.70</b>	<b>264,620.62</b>	<b>222,350.10</b>	<b>239,700.50</b>	<b>263,771.50</b>	<b>185,603.51</b>	<b>193,053.50</b>	<b>16,865,938.73</b>

## CONCEPTO DE LOS INGRESOS

CONCEPTO DEL INGRESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO
<b>PRODUCTOS</b>										
EXÁMENES CELEX	107,340.00	18,060.00	840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,840.00
CURSOS CELEX	7,655,400.00	2,054,400.00	271,800.00	170,400.00	18,000.00	2,400.00	1,200.00	18,600.00	15,000.00	10,207,200.00
CURSOS UPIIS	134,335.20	8,700.00	12,650.00	25,340.00	21,040.00	45,422.00	50,800.00	76,350.00	13,885.00	336,322.20
CURSOS COMIPENS	3,074,252.40	152,771.60	62,422.20	0.00	12,765.60	0.00	0.00	0.00	0.00	3,302,211.80
SEMINARIOS TITULACIÓN	0.00	1,195,833.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,195,833.60
MEMORIA DE EXP. PROF.	23,632.50	13,735.00	0.00	23,632.50	43,487.50	73,180.00	3,837.50	3,837.50	23,632.50	257,335.00
PRACTICA PROF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,356.00	0.00	0.00	4,378.00	14,334.00
MULTAS	0.00	0.00	502.50	330.00	225.00	412.50	105.00	15.00	165.00	2,355.00
DIPLOMADO	143,880.00	100,170.00	88,380.00	2,520.00	75,330.00	64,380.00	2,520.00	28,380.00	33,450.00	546,270.00
SERVICIO MÉDICO	1,180.00	6,800.00	10,370.00	3,090.12	7,850.00	12,190.00	6,065.00	4,021.01	13,255.00	70,821.13
<b>TOTAL</b>	<b>11,147,280.10</b>	<b>3,556,530.20</b>	<b>447,564.70</b>	<b>238,572.62</b>	<b>184,758.10</b>	<b>214,540.50</b>	<b>70,587.50</b>	<b>137,863.51</b>	<b>122,425.50</b>	<b>16,120,122.73</b>
<b>DERECHOS</b>										
EXAMEN PROFESIONAL	45,584.00	43,512.00	40,848.00	26,048.00	37,532.00	25,160.00	33,744.00	7,400.00	23,008.00	288,836.00
EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA	144,660.00	70,860.00	0.00	0.00	0.00	0.00	153,440.00	40,340.00	41,620.00	456,320.00
<b>TOTAL</b>	<b>190,244.00</b>	<b>114,372.00</b>	<b>40,848.00</b>	<b>26,048.00</b>	<b>37,532.00</b>	<b>25,160.00</b>	<b>193,184.00</b>	<b>47,740.00</b>	<b>70,628.00</b>	<b>745,156.00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>										
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	<b>11,337,524.10</b>	<b>3,670,902.20</b>	<b>488,412.70</b>	<b>264,620.62</b>	<b>222,350.10</b>	<b>239,700.50</b>	<b>263,771.50</b>	<b>185,603.51</b>	<b>193,053.50</b>	<b>16,865,938.73</b>



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

## INGRESOS EXCEDENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

<b>INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE</b>	<b>16,865,938.73</b>
<b>25% IPN</b>	<b>4,216,484.68</b>
<b>75% UPIICSA</b>	<b>12,649,454.05</b>

## EGRESOS POR EXCEDENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

### Partida 33901: Subcontratación de Servicios con Terceros

### Ingresos para la UPIICSA al 30 de septiembre: \$12,649,454.05

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
MONTO	\$0.00	\$0.00	\$5,062,222.84	\$3,364,240.59	\$222,250.10	\$3,241,158.30	\$3,286,999.93	\$3,057,627.74	\$2,195,287.45	\$20,429,786.95

Inician comentarios:

- El M en E. Víctor Rocha Martínez, comenta: Sin duda, desde consejos anteriores se ha reconocido la labor tan importante y delicada que realiza su área, ya que maneja recursos que deben cubrir las necesidades prioritarias de la escuela. Aunque el Instituto requiere el 25% de los ingresos generados, sabemos que este porcentaje no es suficiente. Sin embargo, hemos notado que, con el tiempo, se han llevado a cabo diversas actividades y se han promovido iniciativas para generar recursos adicionales. En este sentido, hago una invitación a toda la comunidad, tanto dentro como fuera de la escuela, para apoyar en un tema que es de gran relevancia: la restauración del edificio de graduados. Actualmente, se han lanzado campañas para solicitar donativos deducibles de impuestos, administrados principalmente por COFFA, con el propósito de reunir el capital necesario para restablecer este edificio tan importante. Es un esfuerzo que la escuela necesita urgentemente, y contamos con el apoyo de los representantes de la SEPI, quienes, junto con su Jefe, han expresado la importancia de atender esta necesidad a la brevedad posible. Quienes nos escuchan y están al tanto de esta situación también pueden sumarse a este esfuerzo. En breve, les haremos llegar el protocolo correspondiente para que puedan realizar sus donativos. Recuerden que estas contribuciones son deducibles de impuestos y marcan una gran diferencia para lograr este objetivo.



### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

- La M. en A. Marcela Adriana Basurto Acevedo, Profesora Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico, pregunta: Tengo una pregunta muy sencilla, he visto el concepto de multas administrativas y me gustaría saber exactamente, ¿A qué tipo de infracciones o situaciones se refieren estas multas?
- La M. en C. Rocío García Pedraza, responde: Multas de biblioteca. Estas se aplican cuando los libros prestados no son devueltos en el tiempo estipulado. Contamos con un sistema institucional que gestiona y controla los préstamos. Si un alumno no realiza la devolución a tiempo, el sistema impide su registro y se le asigna una multa correspondiente.
- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, comenta: Efectivamente, cuando se realiza un préstamo, este queda registrado en el sistema. Al momento de titularse, es obligatorio presentar una carta que certifique que no se tiene ningún adeudo de libros. Desafortunadamente, algunos estudiantes terminan pagando sumas considerables debido a que no regresan los libros por un periodo prolongado. Estas multas no pueden ser eliminadas, ya que son gestionadas directamente por el área central.
- El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Cuando se realiza un préstamo de libro, es fundamental renovarlo a tiempo. Este proceso también puede hacerse en línea, y es completamente válido. Una vez que ya no se necesite el libro, es importante devolverlo para evitar la generación de multas.
- La [REDACTED] Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, pregunta: ¿En esta cuestión de ingresos se considera la cuota o el donativo que nos piden cada semestre?
- La M. en C. Rocío García Pedraza, responde: No, inscripción y reinscripción entran a COFFA. Porque con esos recursos la COFFA hace los mantenimientos a las áreas académicas, principalmente a los laboratorios.
- La [REDACTED] Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, comenta: En comparación con los ingresos por donativos de años anteriores, se ha observado una disminución. Considero que sería importante implementar estrategias para incentivar y fomentar estos aportes, ya que podrían representar un beneficio significativo tanto para la comunidad como para la escuela.
- El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Efectivamente, la Fundación Politécnico y la COFFA son las instancias que reciben las aportaciones derivadas de los conceptos de inscripción y reinscripción. En algunos semestres, estas contribuciones se destinan al fortalecimiento de proyectos específicos de alguna Unidad Académica. Un ejemplo de ello es que, el año pasado, COFFA financió la reparación de la luminaria dentro de la unidad, gracias a las cuotas aportadas por los estudiantes. Por otro lado, la planta purificadora fue financiada por la Fundación Politécnico. Ambas instancias están facultadas para realizar reparaciones o construcciones, siempre siguiendo los dictámenes tramitados a través del POI. En este sentido, les solicito su apoyo como alumnos consejeros para sensibilizar a la comunidad. Aunque estas aportaciones son voluntarias y no obligatorias, su impacto es evidente en mejoras que benefician directamente a todos, como en los casos mencionados. Es importante destacar que cada contribución cuenta y se refleja en la calidad de nuestras instalaciones y servicios.

**Punto 6. Presentación del acuerdo de la Comisión de Movilidad Académica y aprobación en su caso.** El Dr. Javier Hernández Hernández menciona que ya fue enviada la minuta de trabajo de la comisión, si hubiera comentarios se tomarán en cuenta y después someterá los acuerdos a votación. -----

**Acuerdo 1.** Se acuerda, por mayoría, aprobar el acuerdo de la Comisión de Movilidad Académica. -----



### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Se obtienen 28 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El acuerdo es aprobado por mayoría. -----

**Punto 7. Presentación de los dos acuerdos del Comité Editorial y aprobación en su caso.** El Dr. Javier Hernández Hernández menciona que ya fue enviada la minuta de trabajo del comité, si hubiera comentarios se tomarán en cuenta y después someterá los acuerdos a votación. -----

**Acuerdo 2:** *Se acuerda, por mayoría, se otorgue el aval positivo del 4º informe trimestral del Libro "Sistemas de Producción" del Profesor Jorge Sierra y Acosta.* -----

**Acuerdo 3:** *Se acuerda, por mayoría, se otorgue el aval positivo del 4º informe trimestral del Libro "La Efectividad de la Planeación y la Gestión Estratégica en Contextos Turbulentos y Disruptivos" de la M. Iliana María de Lourdes Pulido Maldonado.*-----

Se obtienen 28 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Los acuerdos son aprobados por mayoría. -----

**Punto 8. Asuntos Generales.** El Dr. Javier Hernández Hernández solicita se proyecten los formatos de asuntos a tratar que se recibieron. -----

- La Maestra María del Carmen Belmont Chacón, Profesora representante del departamento de Estudios Profesionales Genéricos, presenta los siguientes asuntos:

**Se propone sean separadas las funciones de la Comisión de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLÓGICA Y LA CULTURA Y DEL DEPORTE, quedando en dos comisiones.**

El Dr. Javier Hernández Hernández, Subdirector Académico, responde: Consideramos que la propuesta que usted plantea es acertada. Los argumentos que nos ha señalado, respaldados por la Ley Orgánica del Instituto, nos conducen a proceder con esta separación. Por ello, en la siguiente sesión, la Comisión de Investigación Científica y Difusión de la Cultura, se presentará y formalizará esta iniciativa, de manera que ambas comisiones queden oficialmente establecidas.

**Los profesores del edificio de Sociales solicitan a los vendedores externos que reduzcan el volumen de la música en sus locales, ya que esta situación interfiere con el desarrollo de las clases.**

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Tenemos comunicación tanto con la líder de los vendedores ambulantes, como con la de los comerciantes establecidos, vamos a platicar con ellos con el propósito de dialogar sobre este asunto.

- La M en A. Marcela Adriana Basurto Acevedo y el M. en A. Antonio Romero Hernández, Profesores Representantes del Depto. de Desarrollo Profesional Específico, presentan los siguientes asuntos:

**Red WiFi con potencia, capacidad y conectividad.**

El Ing. Eduardo Sánchez Solorzano, Jefe de la Unidad de Informática, responde: Recientemente se concluyó el proyecto de modernización de infraestructura en comunicaciones en la UPIICSA. En sesiones anteriores se informó que la unidad fue beneficiada con este proyecto, el cual forma parte de una iniciativa a nivel institucional. El objetivo principal fue resolver las problemáticas que hemos enfrentado durante años debido a la obsolescencia de la infraestructura, la cual no había sido actualizada en más de 25 años.





## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Hace aproximadamente un mes y medio, la empresa Total Play entregó los trabajos terminados. Actualmente nos encontramos en la etapa de migración tecnológica, donde estamos integrando los nuevos sistemas en varias fases. Iniciamos con la red cableada y, hasta la fecha, hemos alcanzado un avance del 80%, cubriendo los edificios de Básicas, Sociales y Laboratorios Ligeros. Este cambio ha permitido mejorar significativamente la velocidad de la red cableada. Según nuestro plan, el próximo paso será la migración en el edificio de Ingeniería, seguido por el edificio de Pesados. En cuanto a la red WiFi-IPN, habíamos iniciado un proyecto piloto en la biblioteca, en coordinación con la Dirección de Cómputo, para evaluar la viabilidad de su implementación en toda la unidad. Sin embargo, debido a la modernización del cableado y los constantes cambios en la Dirección de Cómputo con cuatro directores en poco más de tres años, este proyecto se ha visto detenido en varias ocasiones, ya que cada nuevo director revisa y modifica los procesos previamente establecidos. Pese a estos inconvenientes, seguimos trabajando de la mano con la Dirección de Cómputo y Comunicaciones para retomar y avanzar en este proyecto con el actual director. Mientras tanto, hemos propuesto mitigar los problemas de conectividad WiFi alentando a los profesores a utilizar la red cableada disponible en los salones. Actualmente, la mayoría de los profesores cuenta con una dirección IP asignada y pueden conectarse a internet desde cualquier salón mediante las rosetas instaladas. Gracias a esta modernización, se adquirieron 160 puntos de acceso (APs) y 62 switches de última tecnología, además de instalarse 600 nodos adicionales. Sin embargo, aún necesitamos más switches para activar completamente estos nodos. Por el momento, estamos reutilizando switches antiguos para priorizar áreas críticas, con un enfoque especial en la parte académica y los cubículos de los profesores. Si algún profesor no cuenta aún con su dirección IP o cable de conexión, puede levantar un reporte a las extensiones 70341 o 70363 de la UDI para solicitarlo. Esto garantizará una conectividad estable mientras continuamos con los esfuerzos para mejorar el servicio WiFi.

El M. en E. Víctor Rocha Martínez, Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, comenta: El problema de conectividad en nuestra unidad es complejo, pero las soluciones también están avanzando de manera significativa, aunque requieren implementarse por etapas. Desde consejos anteriores, hemos observado cómo los proyectos presentados por el área central han mostrado avances, aunque también se han enfrentado pausas debido a cambios estructurales importantes. En el área en la que me encuentro, que es Mercadotecnia y Recursos Humanos, ubicada en el edificio comúnmente conocido como Sociales, no enfrentamos tantos problemas de conectividad en la red alámbrica, excepto en horas pico. Esto sucede porque, en las primeras horas del día, la escuela no está completamente llena, lo que permite una mayor conectividad tanto para alumnos, PAEs, como para docentes. Sin embargo, el mayor reto actual radica en la red WiFi, un problema que seguramente tendrá solución en un futuro cercano. La red alámbrica, por su parte, está funcionando de manera adecuada, ofreciendo la velocidad requerida. Gracias a los protocolos y guías compartidas, hemos podido garantizar un buen servicio en esta modalidad. No obstante, es importante considerar que casi toda la comunidad, alumnos, profesores y personal administrativo cuenta con dispositivos personales. Aunque no todos son de gama alta, son lo suficientemente funcionales para conectarse, compartir información, tomar clases en línea y acceder a contenidos educativos. Además, hoy concluimos un curso muy interesante impartido por la Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual sobre el uso de pizarrones inteligentes. Esta herramienta es una maravilla tecnológica que considero fundamental. Me atrevo a proponer que cada academia cuente al menos con un pizarrón inteligente para comenzar su capacitación, siguiendo el ejemplo del curso impartido por el equipo del Ingeniero Andrey. Esto nos permitirá avanzar gradualmente en la implementación de esta tecnología. Reconozco que cubrir todas las necesidades de conectividad y tecnología en una institución tan grande como la nuestra requiere tiempo y recursos. Aunque deseáramos que estas soluciones se implementaran en un solo año o durante periodos vacacionales, entendemos las limitaciones presupuestales. Por eso, invito a toda la comunidad estudiantil y docente



### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

de la UPIICSA a utilizar al máximo sus dispositivos personales como una herramienta complementaria para superar las limitaciones actuales de conectividad. Finalmente, la capacitación y adaptación a nuevas tecnologías son fundamentales. Como vimos en el curso de pizarrón digital, la tendencia futura podría eliminar la necesidad de múltiples dispositivos, simplificando todo con una herramienta bien utilizada y capacitada. Por eso, los invito a no resistirnos al cambio y a aprovechar estas oportunidades de innovación educativa que nos permiten avanzar como comunidad académica.

**Se solicita se arreglen los puertos USB de las pantallas descompuestas de los salones del edificio de estudios específicos.**

El Ing. Eduardo Sánchez Solorzano, responde: Uno de los principales problemas que enfrentamos es el mal uso del equipo disponible. Durante el semestre pasado, aproximadamente 12 pantallas fueron dañadas, y ya teníamos otras 12 en mal estado. Actualmente, se está evaluando la factibilidad de repararlas. Sin embargo, en algunos casos, el costo de la reparación puede superar el de adquirir una nueva, por lo que esta decisión requiere un análisis cuidadoso. Mientras tanto, hemos tratado de garantizar que, al menos, haya proyectores o pantallas funcionales disponibles para los profesores. No obstante, hemos identificado que muchas veces los problemas están relacionados con el mal uso de los equipos, como la desconexión y reconexión inadecuada de cables, lo que incluso daña las rosetas. En estos casos, la Unidad de Informática (UDI) ha respondido de manera diligente, ya sea reconectando los cables, reemplazando las rosetas dañadas o resolviendo los reportes presentados. A pesar de los esfuerzos, reconocemos que no es práctico que estos problemas persistan, afectando la funcionalidad de los equipos de un día para otro. Por ello, sería importante plantear una estrategia en colaboración con las jefaturas de departamento académico, prefectos, alumnos y profesores para fomentar un uso adecuado del equipo y prevenir futuros daños. Esto nos permitirá garantizar un entorno más eficiente y funcional para toda la comunidad académica.

El M. en A. Antonio Romero Hernández, pregunta: Entre semana nosotros tenemos el control como maestros y los jóvenes también participan, sin embargo, ¿en fin de semana se tienen algún control sobre el uso de los equipos?

El Ing. Eduardo Sánchez Solorzano, responde: Sí, recientemente se implementó con el afán de poder abatir esta problemática y si los fines de semana se reporta y se informa sobre las situaciones que suceden el fin de semana con el equipo.

El Dr. Javier Hernández Hernández, comenta: Para complementar el comentario del Ing. Eduardo, habíamos identificado problemas relacionados con el uso y estado del equipo durante la transición entre el fin de semana y los días entre semana. Para solucionarlo, logramos establecer una vinculación entre las jefaturas de departamento académico y la coordinación de inglés, que utiliza los espacios en estos horarios. Los viernes por la tarde, las jefaturas académicas verifican las condiciones del equipo que se entregará para el uso durante el fin de semana en los edificios de Sociales, Básicas. Posteriormente, los lunes se realiza una nueva revisión para asegurar que el equipo esté en condiciones adecuadas. En el caso del edificio de Ingeniería, cabe mencionar que, en teoría, no se utiliza durante los fines de semana. Por ello, si se están presentando problemas en esa área, sería necesario hacer una revisión específica, probablemente en la planta baja, que es donde suelen realizarse los seminarios. Nos aseguraremos de verificar esto con la Ing. Verónica y coordinarlo con el Ing. Eduardo para dar seguimiento y solución.

**Se solicita cambiar las pantallas de proyección de los salones y colocar las faltantes en el mismo edificio.**

El Ing. Eduardo Sánchez Solorzano, responde: Esa solicitud ya nos había sido transmitida, junto con la Subdirección Académica, y ya se está evaluando cómo proceder para realizar la adquisición correspondiente. Según la información que tengo, este tipo de compras corresponde al capítulo 5000, por lo que estamos explorando los mecanismos necesarios para llevarlas a cabo. Reconocemos que este requerimiento ha sido planteado desde hace tiempo y estamos trabajando para encontrar la forma adecuada de atenderlo.



### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

La M. en C. Rocío García Pedraza, comenta: Complementando lo mencionado por el ingeniero Solórzano, estamos realizando un análisis detallado junto con la UDI para dimensionar adecuadamente la magnitud del problema. La instrucción es clara: garantizar que todo funcione al 100%, incluyendo las pantallas, videoproyectores y demás equipos en la escuela. Cuando el Instituto no puede atenderlo directamente, entra en acción COFFA, y si esta no lo resuelve, la Fundación Politécnico es otra alternativa viable. Cada organismo tiene sus particularidades: COFFA puede agilizar los procesos dentro de la misma partida 5000, mientras que la Fundación Politécnico no enfrenta esta limitación, lo que nos brinda mayor flexibilidad. Estamos utilizando estas instancias de manera estratégica para avanzar en la adquisición de más videoproyectores y pantallas, asegurándonos de que la parte académica cuente con los recursos necesarios para operar adecuadamente. La instrucción es clara y estamos trabajando para cumplirla en beneficio de todos.

- La [REDACTED] Alumna Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, presenta el siguiente asunto:

**La inseguridad y abuso en los espacios públicos de los estacionamientos que se encuentran en la circunferencia de esta Unidad académica.**

La C. Karla Monserrat Calleja Gutiérrez, comenta: Hemos recopilado como alumnos consejeros, varios testimonios que evidencian una situación alarmante:

- 1.- Cobros indebidos: Se cobran tarifas por estacionarse en espacios públicos, sin recibir ninguna seguridad a cambio. Además, dependiendo de la hora, algunos les estudiantes cobran hasta dos veces.
- 2.- Inseguridad y robos: Un estudiante regresó a su auto y encontró la tapa del depósito de gasolina abierta, con fuertes indicios de que fue robada la gasolina.
- 3.- Amenazas y daños: Estudiantes han sido amenazados con golpearlos, si no pagan al franelero, y algunos incluso han sufrido daños en sus vehículos, como un caso en el que rayaron un coche de un compañero por no seguir sus indicaciones.
- 4.- Violencia: Otro testimonio, cuenta que rompieron un limpiaparabrisas de su auto porque el estudiante no dejó dinero.
- 5.- Abusos contra motos: Han apagado cigarrillos en los tanques de gasolina de las motos y hasta han movido o tirado algunas de ellas.

Estos abusos no solo ponen en riesgo la integridad física de los vehículos, sino también la seguridad de los estudiantes, quienes viven con miedo a ser extorsionados, dañados o agredidos físicamente. Es urgente tomar medidas de vigilancia en estas áreas, por lo que yo propongo con el debido respeto a este Honorable Consejo, le solicito que, a través de la coordinación, la Comisión y la oficina de COSECOVI, se brinde la seguridad escolar que permita reducir la violencia y contribuya al desarrollo de habilidades de la comunidad para evitar delitos y conductas inapropiadas y que estas mismas sean inhibidas. Necesitamos espacios públicos seguros y libres de violencia. Confío en que el Honorable Consejo tomará acciones inmediatas para solucionar esta situación y asegurar que la comunidad estudiantil se sienta protegida en su entorno.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Les pido que elaboren una lista con todos esos casos, ya que, como saben, hace un par de semanas tomó protesta la nueva alcaldesa. Hemos iniciado acercamientos, y ya extendimos una invitación para que nos visite y se reúna con nosotros. En esa reunión, invitaré a todo el Consejo Técnico para que ella pueda constatar que no se trata solo de mi opinión. He preparado un listado preliminar con unos 10 puntos clave que abordaré con ella: Sendero Seguro, mejora de luminarias, poda de áreas verdes, vigilancia en horarios críticos (de 6:00 a 6:30 a.m. y de 8:00 a 10:00 p.m.), rondines constantes, problemas relacionados con venta de droga, antros cercanos y expendios de alcohol cerca de la escuela, entre otros. Sin embargo, sus aportes serán fundamentales para complementar esta lista y reflejar las preocupaciones colectivas. Cuando nos visite, será valioso que ella escuche directamente de ustedes, como representantes estudiantiles, sus inquietudes y peticiones. En cuanto tenga confirmada la fecha y hora de su visita, los convocaré con gusto para que estén



### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

presentes. Es importante que vea que estas solicitudes son una demanda general de nuestra comunidad y que como máximo órgano colegiado de la escuela estamos comprometidos en buscar soluciones. Por otro lado, no podemos permitir que estas situaciones sigan ocurriendo, pero solo podremos actuar si se reportan y denuncian. Existe un grupo de directores de las escuelas del Politécnico que está en contacto directo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En caso de cualquier incidente de violencia o una situación que requiera la intervención de una patrulla, si se me informa de inmediato, puedo gestionarlo directamente con este grupo y asegurar que la patrulla llegue rápidamente. La Secretaría de Seguridad Ciudadana está comprometida y mantiene comunicación constante con nosotros. Por ello, les pido que, ante cualquier incidente, orienten a las personas afectadas para que acudan a la dirección. Allí podremos actuar con prontitud y, si es necesario, brindar acompañamiento hasta el Ministerio Público para levantar el acta correspondiente. Estamos aquí para apoyarlos en todo momento.

- La [REDACTED] Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, presenta el siguiente asunto:

**Fallas en los equipos de cómputo de la Biblioteca.**

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Claro, las cambiamos. Dra. Norma le pido que por favor revise eso para que se cambien estos equipos. Gracias.

El Diego Torres Rodríguez, Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, comenta: Como posible solución para los problemas relacionados con monitores y computadoras, se me ocurrió implementar un taller donde se capacite a los alumnos en la reparación de equipos, como computadoras y pantallas. Esto podría ser una iniciativa de beneficio mutuo: los estudiantes aportarían su apoyo en la reparación de los equipos, mientras adquieren conocimientos y habilidades prácticas que podrían aplicar en su futuro laboral.

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Es una buena idea que la consideraremos y la evaluaremos.

- El M. en C. Emmanuel González Rogel, presenta los siguientes asuntos:

**Invitación al Secretario Ejecutivo del POI, para que el próximo mes rinda un informe para conocer la situación del Edificio de Graduados.**

**Invitación al director de Cómputo para que asista a la próxima sesión de consejo del siguiente mes, con el propósito de informarnos sobre el estado actual y los avances relacionados con el servicio de internet en la escuela.**

**Celebración de la Semana Interdisciplinaria "Transformación educativa, innovación, tecnología y liderazgo del 04 al 08 de noviembre del 2024.**

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Del 4 al 8 de noviembre, se llevará a cabo nuestra Semana Interdisciplinaria, un evento que este año tiene una característica muy especial. El miércoles celebraremos los 50 años de la Licenciatura en Ciencias de la Informática. La Semana Interdisciplinaria, titulada Transformación Educativa, Innovación, Tecnología y Liderazgo, ya está publicada en nuestras redes sociales y en la página oficial. Como siempre, este evento tiene un enfoque académico, pero esta vez buscamos que nuestros egresados y personajes destacados, relacionados directamente con los programas académicos, compartan sus experiencias con toda nuestra comunidad. Los invito a todos a que se unan desde el lunes 4 de noviembre a las 9:00 a. m. en la explanada para los honores a la bandera. Posteriormente, a las 9:30 a. m., pasaremos al auditorio de la escuela para la inauguración oficial. Entre los eventos más importantes, quiero resaltar el miércoles 6 de noviembre, que además de ser el día en que conmemoramos el aniversario de nuestra escuela, es también la fecha exacta en que fue fundada. Ese día, a las 5:30 p. m., tendremos el pastel conmemorativo, donado por uno de nuestros egresados distinguidos, en el lobby del edificio cultural. El viernes 8 de noviembre será el día dedicado a los estudiantes, con un ambiente completamente juvenil y lleno de sorpresas. A partir de la 1:00 p. m., en la explanada, tendremos un programa musical que promete ser muy emocionante. Durante toda la



### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

semana habrá conferencias magistrales, impartidas por egresados que, con su esfuerzo, disciplina y dedicación, han logrado destacar en diversas industrias y organizaciones. En nuestras redes sociales pueden encontrar videos de cada uno de los ponentes, donde se presentan e invitan a participar en sus pláticas. Además, podrán conocer más sobre ellos, su trayectoria y su conexión con nuestra escuela. No olviden que esta semana también marca el 52 aniversario de nuestra escuela, un motivo adicional para celebrar.

#### **Fiesta de Egresados.**

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Con el objetivo de colaborar con la Fundación Politécnico en la recaudación de fondos para apoyar la cartera de inversión destinada al reforzamiento del edificio de graduados, la Fundación Politécnico, la Asociación de Egresados de UPIICSA y la propia UPIICSA estamos organizando una cena-baile en beneficio de esta causa. Será el día 22 de noviembre de 2024 a las 20:00 hrs en el Gran Forum con una cuota de recuperación de \$1,000, los boletos estarán a la venta en la Oficina de Comunicación. El evento contará con barra libre y será una oportunidad para que todas las generaciones de egresados se reenueven, convivan y, sobre todo, apoyen a su escuela. Esta iniciativa busca que, mediante el esfuerzo conjunto de la comunidad UPIICSA, podamos aportar al mejoramiento del edificio de graduados. Todo el dinero recaudado será administrado directamente por la Fundación Politécnico para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos. Como comunidad, nuestro papel es sumarnos a estas acciones para contribuir al objetivo, mientras que el Instituto se encargará de los permisos y la gestión de la cartera de inversión.

#### **Felicitación a la C. Harumi Aimee Sánchez Santos Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, por formar parte del Consejo General Consultivo del IPN.**

La C. [REDACTED] responde: Gracias.

#### **Acreditación del CACEI para las Ingenierías en Informática, Transporte e Industrial de la UPIICSA.**

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Nos llena de orgullo anunciar que las Ingenierías en Informática, Transporte e Industrial han recibido la acreditación otorgada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Este importante reconocimiento garantiza que nuestros programas académicos cumplen con los más altos estándares de calidad educativa a nivel nacional e internacional, fortaleciendo nuestro compromiso con la excelencia y la formación de profesionistas competitivos. Quiero expresar mi más sincero reconocimiento a todos los que hicieron posible este gran logro: alumnos, docentes, personal de apoyo, el comité de acreditación, egresados, empleadores, jefes de departamento y coordinadores. Un agradecimiento especial al Dr. Javier por liderar de manera ejemplar estos trabajos, y a los tres jefes de programa académico: el maestro Fidel, el maestro Juan Carlos y la maestra Susana, por su compromiso, dedicación y pasión, elementos fundamentales para alcanzar este objetivo. Gracias al esfuerzo conjunto, hoy contamos con la acreditación de nuestros cinco programas académicos: Ciencias de la Informática, Administración Industrial, Ingeniería en Transporte, Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática, los cuales desde 2018 y 2019 habían perdido esta distinción. Este año, logramos que los cinco programas fueran reacreditados, marcando un hito importante para nuestra institución. Cabe destacar que, aunque nos faltan dos programas por acreditar, ISISA no puede ser evaluado, debido a su estructura en red, y Ferrovial podrá iniciar su proceso hasta el próximo año. Este logro es fruto del esfuerzo conjunto de toda la comunidad, desde alumnos y maestros hasta las coordinaciones, jefaturas de departamento y personal de apoyo y asistencia a la educación. También quiero agradecer el trabajo constante y minucioso de nuestras subdirecciones, la SSEIS, la académica y administrativa, así como del jefe de la SEPI, quienes han garantizado el cumplimiento de cada uno de los indicadores exigidos por los organismos acreditadores: CONAIC, CACECA y CACEI. Gracias a todos por su esfuerzo, dedicación, disciplina y, sobre todo, por el amor que tienen hacia UPIICSA. Este logro es por UPIICSA y para UPIICSA, porque UPIICSA somos todos. Muchas gracias.



**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y  
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:55 horas del 24 de octubre de 2024, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. -----

**LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. M en C. Emmanuel González Rogel.	Presidente	
2. Dr. Javier Hernández Hernández.	Secretario	
3. Dr. Javier Hernández Ávalos.	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
4. Dra. Norma Sánchez Espinosa.	Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina	
5. M. en C. Rocío García Pedraza.	Subdirectora Administrativa	
6. Lic. Marcela Rojas Maya.	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7. Dra. Erly Martínez Ramírez.	Jefa del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8. Ing. Arq. Verónica García Méndez.	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9. Ing. Velia Desireé Alvarado Romero.	Jefa del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10. Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez.	Profesor Representante de Posgrado	
11. Dr. Juvenal Mendoza Valencia.	Profesor Representante de Posgrado	
12. LAI. Oscar Ortiz Castillo.	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	
13. C. P. Enrique Rodríguez Valdez.	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	NO ASISTE
14. Mtra. María del Carmen Belmont Chacón.	Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15. M. en E. Víctor Rocha Martínez.	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. M en A. Marcela Adriana Basurto Acevedo.	Profesora Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17. M en A. Antonio Romero Hernández.	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	





**XLVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y**  
**CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

18. Ing. Reyna Cruz Gómez.	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	NO ASISTE
19. Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín.	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. M. en E. Mario Martin Morales Flores.	Delegado Sindical del Personal Docente	
21. C. José Antonio Flores Contla.	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	NO ASISTE
22. María del Carmen Soto Camacho.	Alumna representante de Posgrado	
23. Eduardo Martínez Guerra.	Alumno representante de Posgrado	NO ASISTE
24. Leopoldo Parera Nájera.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial	
25. Diego Torres Rodríguez.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial	
26. Harumi Aimee Sánchez Santos.	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial	
27. Christian Gerardo Cedillo Ramírez.	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial	
28. Karla Monserrat Calleja Gutiérrez.	Alumna Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática	
29. Jorge Emiliano Zárate Gómez.	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática	
30. Aram Sánchez Velázquez.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Ferroviaria	
31. Santiago Eleazar Vallejo Gallegos.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Ferroviaria	
<b>32. PENDIENTE</b>	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte	<b>PENDIENTE</b>
33. Luis Gael Álvarez Hernández.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte	
34. Josué Gerardo Gutiérrez Nava.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática	NO ASISTE
35. Mario Palacios Lagunas.	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática	NO ASISTE

